



# Ayuntamiento de GALINDUSTE (Salamanca)

Tfno y Fax. 923 391556

Plaza España, 3

C.P. 37785

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y APERTURA DE LAS OFERTAS

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 17 de enero de 2024 a las 13,05 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de Concesión de Servicios del VELATORIO MUNICIPAL mediante la modalidad de concesión de servicios, formada por D. JOSE LUCAS SANCHEZ, que actúa como Presidente, D<sup>a</sup>. MARIA SALVADOR MARTIN (Secretaria de la Corporación), D JOSE MANUEL GOMEZ BUENO que actúa como Vocal,

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las ofertas presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando al público el número de ofertas recibidas en forma y plazo y nombre de los candidatos.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa y posteriormente la apertura de los sobres «B» relativos a la oferta económica y mejora.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes ofertas:

- .- Funeraria Virgen de la Vega S:L Grupo Fabián
- .- Funeraria Virgen del Socorro (Salamanca) Sevillano Castello S.L

Antes de proceder a la apertura de las ofertas económicas, la Secretaria invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda que pudieran tener, así como los plazos existentes para la presentación de las ofertas, que será aclarada por la Mesa. No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura del sobre «B» (ofertas económicas y mejoras), con el siguiente resultado:

.- Funeraria Virgen del Socorro (Salamanca) Sevillano Castello S.L  
Canon            2.500,00 €    10 ptos (puntuación máxima)

Mejoras            0,20 ptos

Puntuación Total: **10,20 puntos**

.- Funeraria Virgen de la Vega S:L Grupo Fabián

Canon            628,00 €        10 ptos (puntuación máxima)

Mejoras         0,70 ptos

**Puntuación Total: 10, 70 puntos**

En el expediente se deja constancia de las ofertas recibidas. Igualmente en la apertura de sobres están las empresas referidas, siendo informadas sobre las mejoras que se han descartado por su ambigüedad y las que no se ajustan a los criterios por ir en contra de los pliegos de las prescripciones técnicas.

La Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa VIRGEN DE LA VEGA, S.L. GRUPO FABIAN

En el expediente quedan todas ofertas presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las trece horas y cuarenta minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Galinduste, a 17 de enero de 2024

La Mesa de Contratación,

Fdo.: JOSE LUCAS SANCHEZ.

Fdo.: JOSE MANUEL BUENO GARCIA



Fdo.: MARIA SALVADOR MARTIN